Referencias del documento:
Expediente nº.- **3780/2022/RH**
Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH
Usuario.- JALAGON
Documento firmado electrónicamente por:

PURIFICACION DAVILA CARREIRA - Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Igualdad y Diversidad Afectivo-Sexual - (Decreto Delegación de 19 de junio de 2023) - 18/07/2023 23:38:49

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE 3780/2022/RH RELATIVO A PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES Y PERSONAL DE OFICIO, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL C, SUBGRUPO C2, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO)

En relación con la convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante funcionarios/as de carrera, una (1) plaza vacante de Auxiliar de Biblioteca/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales y Personal de Oficio, Grupo de Clasificación Profesional C, Subgrupo C2, que figura en la plantilla del personal funcionario, aprobada por Decreto de la Concejalía Delegada en materia de Recursos Humanos de 19 de diciembre de 2022, de acuerdo con la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad en sesión celebrada el 9 de mayo de 2022 y que prevé las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- De conformidad la Base Séptima de las que rigen la convocatoria se elaborará y publicará, dentro de, como mínimo, tres meses antes de la fecha de celebración del examen, una batería de preguntas y respuestas a razón de hasta 10 preguntas tipo test por tema, no combinadas, con tres opciones de respuesta de las que sólo una es correcta. De dicha batería de preguntas y respuestas, el Tribunal de cada proceso, conformará el examen de la fase oposición.

Dichas preguntas han sido elaboradas por un grupo de trabajo conformado por la Concejalía de Recursos Humanos de entre los/as empleados/as públicos/as de la Corporación, versando las mismas sobre las materias que constituyen el temario, recogidas en el Anexo II de las Bases aprobadas por Decreto de la Concejalía de Recursos Humanos de 19 de diciembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 157, de 28 de diciembre de 2022.

- El citado grupo de trabajo, con fecha 17 de julio de 2023, eleva propuesta de base de datos de preguntas para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición a esta Concejalía.

- Las bases de la convocatoria vinculan a la Administración y a quienes participen en las mismas de conformidad con el art. 15 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

- Es órgano competente para aprobar las bases de las convocatorias de selección y provisión de puestos de trabajo, la Junta de Gobierno Local, en aplicación del artículo 127.1 h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. No obstante, dicha competencia ha sido delegada en la Concejalía con delegaciones en materia de Recursos Humanos en virtud de Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad, de fecha 20 de junio de 2023.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se publica en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el presente anuncio comprensivo de la base de datos de preguntas para confeccionar el cuestionario tipo test de la fase de oposición que versará sobre las materias que constituyen el temario correspondiente a la convocatoria de una (1) plaza de Auxiliar de Biblioteca:

BASE DE DATOS DE PREGUNTAS TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA (1) PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA

1. **La igualdad material entre hombres y mujeres se consagra en nuestra Constitución en el artículo:**
   a) 9
   b) 10
   c) 12

2. **¿Cómo establece la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género que son consideradas las mujeres por sus agresores?**
   a) Carentes de derechos
   b) Carentes de capacidad de decisión, de derecho mínimos de libertad y de respeto por parte del agresor hacia ellas
   c) Carentes de capacidad de decisión

3. **¿En qué ámbito se llevan a cabo las medidas de prevención y detección de violencia de género?**
   a) En el educativo
   b) En el ámbito educativo, sanitario y en el de la publicidad y los medios de comunicación
   c) En el sanitario

4. **¿Quiénes tienen garantizados los derechos recogidos en la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género?**
   a) Todas las mujeres víctimas de violencia de género, con independencia de su origen, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
   b) Todos los hombres, mujeres y menores víctimas de violencia de género, con independencia de su origen, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
   c) Todas las mujeres menores víctimas de violencia de género, con independencia de su origen, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

5. **Las mujeres víctimas de violencia de género tienen:**
   a) Derechos a la atención y de emergencia
   b) Derechos de acogida y recuperación integral
   c) Tienen derecho a la atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación integral

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

6. **¿A qué tendrá derecho la funcionaria víctima de violencia de género según lo previsto en el estatuto de los trabajadores?**
   a) A la movilidad geográfica y al cambio del centro de trabajo
   b) A la reducción o reordenación de su tiempo de trabajo, a la movilidad geográfica y al cambio de centro de trabajo y a la excedencia
   c) A la excedencia en los términos que se determinen en su legislación específica

7. **La Ley 1/2010 de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre mujeres y hombres se aplicará, entre otros:**
   a) A las entidades que integran la Administración Local dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autonómica de Canarias, a la propia Administración Autonómica Canaria y a las Universidades públicas y privadas
   b) A la administración Autonómica de Canarias
   c) A las entidades que integran la Administración Local dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autonómica de Canarias

8. **En lo referente al Empleo en el Sector Público Canario según la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre mujeres y hombres establece que:**
   a) En el acceso al empleo público en la Administración de Canarias, los temarios para la celebración de pruebas selectivas no incluirán materias relativas a la normativa sobre igualdad y violencia de género
   b) Para que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea integrada en el desarrollo de la actividad pública, el Gobierno de Canarias garantizará la formación de su personal en esta materia
   c) Las ofertas públicas de empleo de la Administración canaria podrán ir acompañadas de un informe de impacto de género

9. **Los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán, según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:**
   a) Incorrectos
   b) Nulos y sin efecto
   c) Anulables

10. **La citada Ley Orgánica, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:**
    a) Establece principios de actuación de los Poderes Públicos
    b) Prevé medidas destinadas a eliminar y corregir, sólo en el sector público, toda discriminación
    c) Se limita a regular derechos y deberes de las personas físicas

11. **En su capítulo I la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, define qué documentos forman parte del Patrimonio Documental y Bibliográfico:**
    a) Los documentos con una antigüedad superior a 100 años, generados, conservados o reunidos por entidades públicas y asociaciones privadas
    b) Los documentos con una antigüedad superior a 100 años, generados, conservados o reunidos por entidades particulares o personas físicas
    c) Todos los documentos generados y conservados por las instituciones públicas

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

12. **Según el artículo 50, del capítulo I de la citada Ley, forman parte del Patrimonio Bibliográfico:**
    a) Las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad privada que tengan más de 100 años
    b) Las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y las obras literarias y artísticas de carácter unitario o seriado, manuscritas o impresas
    c) Las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y privada y las obras literarias y artísticas de carácter unitario o seriado, manuscritas o impresas

13. **En el Título 3º, de la Ley sobre la protección del patrimonio documental y los archivos de Canarias, se estipula que:**
    a) Solo los Ayuntamientos están obligados a defender el patrimonio documental canario contando con la colaboración de personas privadas propietarias del citado patrimonio
    b) El Gobierno, los Cabildos y Ayuntamientos están obligados a contribuir al mantenimiento de obligaciones y cargas mediante la concesión de ayudas
    c) El Gobierno de Canarias procederá a la confección de un censo de archivos y fondos documentales constitutivos del fondo documental canario en cada una de las capitales de la Comunidad Autónoma

14. **El Título 6º, de la precitada Ley canaria, que hace mención a las infracciones en materia de patrimonio documental, señala que:**
    a) Se considerarán infracciones la inobservancia de las normas que regulan la enajenación y traslado de los fondos a que se refiere la presente Ley
    b) La autoridad competente para resolver los expedientes sancionadores e imponer las multas será exclusivamente el Gobierno de Canarias
    c) Las infracciones graves prescribirán a los 10 años

15. **Según la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, las obras que se consideran que forman parte del Patrimonio Bibliográfico Español son:**
    a) Todas las obras de las colecciones bibliográficas de titularidad pública de las que conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos
    b) Todas las obras anteriores a la creación del Depósito Legal en 1958
    c) Las obras anteriores a 1958 de las que no conste la existencia de, al menos, tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos.

16. **En su capítulo I la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, define qué documentos forman parte del Patrimonio Documental y Bibliográfico:**
    a) Documentos generados y conservados por las instituciones públicas
    b) Los libros editados en pergamino y todas las obras anteriores al siglo XIX
    c) Los documentos con una antigüedad superior a 100 años, generados conservados o reunidos por entidades particulares o personas físicas

17. **Según el artículo 3 de la Ley 3/1990, de 22 de febrero, forman parte del Patrimonio Documental Canario:**
    a) Las Universidades y demás centros públicos de enseñanza radicados en las Islas Canarias
    b) Los centros privados de enseñanza especializada
    c) Los órganos periféricos de la Administración Municipal en Canarias dependientes de cualquier Departamento Ministerial

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

18. **Según la precitada Ley, tiene la competencia exclusiva sobre el Sistema Canario de Archivos:**
    a) El Consejo Consultivo
    b) La Administración General del Estado
    c) La Comunidad Autónoma de Canarias

19. **La Ley 3/1990, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias, refiere que los titulares de los archivos y de los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Canario:**
    a) Están obligados a la conservación, ordenación, inventario y custodia de sus fondos documentales
    b) Están obligados a la conservación, ordenación, incineración, inventario y custodia de sus fondos documentales
    c) Están obligados a la conservación y ordenación de sus fondos documentales

20. **Las infracciones a que se refiere el artículo 38 de la Ley 3/1990, de 22 de febrero, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias:**
    a) Muy graves, leves y graves
    b) Graves y leves
    c) Leves

21. **Las aspiraciones de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, en lo referente a la lectura son**:
    a) Contribuir a que la población infantil y juvenil no use exclusivamente el ordenador a la hora de estudiar
    b) Favorecer a las editoriales y a los libreros en la difusión de la letra impresa
    c) Recoger los valores insustituibles de la lectura y sus contextos, reconociendo y promoviendo acciones tendentes a propiciar la adquisición y desarrollo de los hábitos lectores

22. **El artículo 1 del capítulo I, que se refiere al objeto y ámbito de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, establece que la misma tiene por objeto:**
    a) Regular exclusivamente la comercialización del libro
    b) El fomento de la lectura y del hábito lector y las bibliotecas, de acuerdo con el marco competencial establecido en la Constitución y en los respectivos estatutos de autonomía
    c) Es solamente de aplicación al libro en soporte digital

23. **El artículo 2º de las Disposiciones Generales de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, se refiere a definiciones:**
    a) Entiende por "consumidor final" a la persona natural o jurídica que sin asumir obligaciones de compra adquiere los libros para su propio uso o los transmite a persona distinta sin que medie operación comercial
    b) Define las bibliotecas digitales como colecciones sin organizar de contenidos bajados de
    Internet
    c) Al distribuidor lo define como la persona natural o jurídica que distribuye los libros entre los centros bibliotecarios

24. **La Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, define al libro como:**
    a) La obra científica, artística o literaria editada en fascículos

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

b) Los documentos electrónicos y los difundidos por la Red
c) La obra científica, artística o literaria que constituye una publicación unitaria

25. En lo relativo a la "promoción de la lectura", el capítulo II de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas establece que:
a) El Gobierno aprobará planes sin garantizar necesariamente su continuidad en el tiempo
b) El Gobierno aprobará planes de fomento de la lectura que no serán obligatoriamente evaluados por el Ministerio de Cultura
c) Las bibliotecas, muy especialmente las públicas, desempeñan un papel insustituible en el desarrollo de los hábitos lectores

26. La Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, en su artículo 4 sobre "planes de fomento de lectura":
a) Reconoce las aportaciones estéticas del libro en sus contenidos gráficos y para que sean promocionados como valores culturales
b) Da un carácter secundario a los servicios y las dotaciones bibliográficas
c) Desaconseja la cooperación de las Administraciones Públicas con empresas, asociaciones y fundaciones en iniciativas de fomento a la lectura

27. Dentro del capítulo IV, sobre "Régimen jurídico del libro", en el artículo 8º, de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, se define el ISBN como:
a) Código imprescindible para poder catalogar multimedia
b) Número internacional normalizado para identificar publicaciones periódicas
c) El número creado internacionalmente para dotar a cada libro de un código numérico que lo identifique

28. El artículo 9º, del capítulo IV de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, regula:
a) El precio fijo de los libros
b) Que los editores no están en ningún caso obligados a indicar en los libros el precio fijo
c) El precio de los libros de texto, que también se incluye en el precio fijo

29. Los principios y valores de las bibliotecas públicas, según el capítulo V, de la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas son:
a) La libertad intelectual, el acceso a la información y el respeto a los derechos de la propiedad intelectual
b) La admisión en las citadas bibliotecas contemplará los recursos intelectuales de las personas usuarias como un valor a considerar
c) La adquisición de documentos solo en la lengua de la comunidad en que se encuentre ubicada cada biblioteca

30. En su segunda disposición adicional, la Ley 10/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, prevé la creación del "Observatorio de la Lectura y el Libro", cuyo objeto, funciones y composición desarrolla el Real Decreto 1574/2007, de 30 de noviembre. El citado organismo tiene por objeto:
a) Elaborar estadísticas de lectura
b) El análisis permanente de la situación del libro, la lectura y las bibliotecas
c) Promover actividades lúdicas en los colegios

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

31. Según las directrices IFLA/UNESCO, las características fundamentales de las bibliotecas públicas son:

a) El libre acceso libre y la gratuidad de los servicios únicamente a los usuarios con carné de biblioteca
b) Estar sostenida por la comunidad (fondos públicos) y estar abierta a todos
c) La implicación de la empresa privada es fundamental para su financiación

32. ¿Qué es una biblioteca móvil?

a) Un servicio exclusivo para las personas que no pueden acceder a la biblioteca
b) Un servicio de extensión bibliotecaria
c) Un servicio de préstamo colectivo de libros

33. Con respecto a las personas discapacitadas, ¿qué debe hacer la biblioteca pública?

a) Crear un fondo de audiolibros, obras en Braille y otros soportes adecuados
b) Organizar un servicio de voluntarios para realizar lecturas y actividades didácticas
c) Formar un fondo documental proporcionando los soportes adecuados y reunir el equipo necesario para su uso

34. Los servicios de la biblioteca pública deben ser:

a) Gratuitos, tal como expresa el Manifiesto de la UNESCO
b) Gratuitos, salvo los de especial coste
c) Gratuitos, salvo los que se basan en las nuevas tecnologías

35. El edifico de la biblioteca pública debe ser:

a) Un edificio emblemático de la comunidad
b) Un edificio accesible y sin barreras arquitectónicas
c) Un edificio reconocible con facilidad, visible y de fácil acceso

36. Para la UNESCO, una de las principales finalidades de la biblioteca pública con respecto a los niños es:

a) Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños
b) Frenar la brecha tecnológica a través del gaming y herramientas digitales
c) Reforzar su desarrollo psicomotriz ofreciendo espacios adecuados

37. ¿Cuántos años de antigüedad tiene la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife?

a) 50 años
b) 145 años
c) 135 años

38. ¿Cuántas sucursales tiene el Sistema Bibliotecario Municipal de Santa Cruz y cómo se denominan?

a) Sólo 1 que es la Biblioteca Municipal Central
b) En total 4: la Biblioteca Municipal Central; la Biblioguagua Municipal; la Biblioteca Municipal Federico García Lorca de Ofra y la Biblioteca José Saramago de Añaza
c) Sólo 2: la Biblioteca de Ofra y la de Añaza

39. ¿Cuáles son los principales servicios con los que cuenta la Biblioteca Municipal Central de Santa Cruz de Tenerife?:

a) Préstamo externo y consulta en sala
b) Reproducción de documentos y lectura en sala

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

c) Préstamo en todas sus modalidades, lectura y consulta en sala, información y referencia, acceso a Internet, servicios digitales, acceso a fondos especiales, hemeroteca actual y retrospectiva, visitas guiadas y programa de animación a la lectura

40. ¿Qué fondos modernos tienen en común las 4 sucursales que componen el SBM de Santa Cruz de Tenerife?

a) Tan sólo los fondos especiales
b) El fondo general, los especiales, la comicteca, el fondo infantil y juvenil, el fondo hemerográfico moderno, el canario moderno y el de la mujer
c) Los fondos infantiles y juveniles

41. El acto formal por el que un documento entra a formar parte de la colección es:

a) Sellado
b) Paginado
c) Registro

42. ¿Cómo se denominan las fichas donde se anotan los datos de recepción de las publicaciones periódicas?

a) Registro de fondo
b) Ficha catalográfica
c) Kárdex

43. ¿A qué se denomina *número currens?*

a) Al número total de fondos
b) Al sistema de ordenación por secuencia de entrada
c) Al registro de publicaciones periódicas

44. La signatura topográfica indica:

a) La materia de la que trata un libro
b) La biblioteca a la que pertenece un libro
c) El número de orden de un libro dentro de una estantería

45. ¿Qué catálogo ofrece información sobre el estado de circulación de los documentos?:

a) El catálogo de libros en préstamo
b) El catálogo topográfico
c) El OPAC

46. ¿Qué es un catálogo colectivo?:

a) El catálogo que recoge los registros de todas las secciones de la biblioteca
b) El catálogo que recoge los registros bibliográficos de varias bibliotecas
c) El que recoge los registros bibliográficos de las bibliotecas de una determinada zona geográfica

47. El catálogo en línea de acceso al público, ¿qué nombre recibe?:

a) CELAP
b) CLAP
c) OPAC

48. ¿Qué es la CDU?

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

a) Un programa informático de gestión de bibliotecas
b) Un sistema de clasificación bibliográfica
c) Un catálogo colectivo de bibliotecas universitarias

49. ¿En cuál de los siguientes sistemas de clasificación se basa la CDU?
a) En la clasificación Bliss
b) En la clasificación decimal de Dewey
c) En la clasificación de Brunet

50. ¿Qué organismo es el responsable de revisar la CDU en España?
a) AENOR
b) IFLA
c) CINDOC

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS,
Purificación Dávila Carreira.

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263267603511716 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion